



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

15 SEP 2020

Recibido.....0849.....Hs.

Exp. N°.....40139-CD.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los reiterados cortes de energía eléctrica que se producen en la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- a) motivos de los reiterados cortes en el suministro de la energía eléctrica;
- b) soluciones para impedir nuevos cortes ; y,
- c) si se están llevando a cabo obras para mejorar el suministro en la mencionada localidad, y en caso afirmativo, el estado de avance de las mismas.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto, los cortes en el servicio de la energía eléctrica que vienen sufriendo los vecinos de la localidad de Fray Luis Beltrán.

Cabe destacar que los mismos se vienen produciendo en forma reiterada, lo que provoca enojo y preocupación entre los habitantes de la localidad, atento a que han efectuado reclamos en numerosas oportunidades y hasta el momento no han obtenido una respuesta satisfactoria.

Cansados ya de esta situación y de reclamar sin conseguir respuesta ni solución alguna, concejales, vecinos, comerciantes y vecinalistas de Fray Luis Beltrán decidieron trasladarse a la sucursal que la Empresa Provincial de la Energía posee en Capitán Bermúdez, para reclamar por los reiterados cortes del servicio.

Sin dudas, no podemos dejar de mencionar que los perjuicios que causa la interrupción continua de un servicio tan esencial como la energía eléctrica son muchos, desde daños de electrodomésticos, pérdidas económicas en comercios e industrias que ven interrumpida sus actividades, hasta la imposibilidad de desarrollar las actividades diarias con normalidad.

Es por todo lo expuesto y esperando dar respuesta a los justos reclamos de los vecinos y vecinas de la ciudad de Fray Luis Beltrán, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana